

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاربعاء 20 جادي الاول 1328

SUSCRIPCION

Melilla, un mes 1'25 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
trimestre 5'00
Número suelto, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ARABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCION

Extranjero, semestre 18 frs.
Marruecos, semestre 18 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

El comercio de los azúcares

II.

De lo expuesto en el anterior artículo se deduce, que el negocio de los azúcares se presenta este año en mejores condiciones que en el anterior.

Por de pronto, la producción arroja, como hemos dicho, un déficit de 97 mil 649 toneladas á pesar del aumento notado en la zafra de Austria de 85.906 toneladas, y el consumo aunque bajó algo en los primeros meses, aumentó mucho, despues, sobrepasándolo en el primer semestre en 91.856 toneladas al igual periodo del año anterior.

Las exportaciones, por el contrario, han disminuido, pero se espera que reaccionen en lo que resta de campaña, pues es de advertir que América nada compró en Europa durante 1907, y en cambio en el actual, tiene por necesidad que tomar todo lo que le niega la falta de existencias en Cuba.

En cuanto á los recursos europeos, siendo mucho menores que en 1907, y teniendo Inglaterra vacíos que llenar es probable que los azúcares franceses sean muy demandados.

Los últimos meses estuvo muy animado el mercado, subiendo los precios por las compras que han realizado los americanos en Hamburgo y Magdeburgo.

Nada puede afirmarse sobre el alza, si se acentuará ó vendrá una baja. Los alzistas parecen dispuestos á realizar una parte de sus existencias. Para saber á que estenerse, es preciso esperar los meses de estío en que habrá fluctuaciones bastante bruscas.

Si la situación es satisfactoria para los meses próximos, no se puede decir lo que ocurrirá en la próxima campaña. De todos modos, no será muy grande la baja por las pocas existencias que han de quedar de la anterior.

Respecto á los azucareros españoles, poco podemos decir que no hayamos repetido en otras ocasiones; les preocupa poco el mercado internacional, porque solo atienden al consumo interior. Si se les pregunta porque no tratan de exportar á Marruecos, contestan: «la competencia es imposible», y con ello se dan por satisfechos, sin realizar un estudio detenido del problema, para venir en conocimiento de su solución.

No se concibe tamaña indiferencia, existiendo en España muchas fábricas cerradas por ser la producción superior al consumo.

Estas noticias serán útiles para el comercio local de Melilla y puede servirle de orientación en sus pedidos.

Sección árabe

المرور

الوزير الثاني

حال الوزير الحاج عمر لقا ري بالمرور

يرة بهيمة الشريبي عولاي ابو بكر لا جل
ان يوسا بلك الا طراف طاعة السلطان
ويصالها بين الفا يد انغلو س والتوكي
ويتوسطا للتاني في الرجوع للسلطان
وام يقد ما على هذا الفرص حتى راي
ما رات الولا وفاة من العصور بين العتقد
عين وان نجح لها هذا الا مل رجي
للسلطان بعض الصعود

السكة المر اكشية

طلع رواج السكة المثرية الي غاية
لم تعد منذ هذه الروعة
وفد اختلعت الاوجام والظنون في سبب
ذلك بمنعم من يطن ان سببه كثرة دخول
السلعة الخارجية وجس السلع الوطنية
وتنهد من يقول ان ذلك نشأ من هذا
التمويل بكمات البصاءات لاجل التخصيص
ويزيد هذا ما كان يخرج من ولس فيل
ان يدخلها مولاي عبد الحبيب من الاموال
علي ظهور سدة جهال فاصدة طمخنة لوضع
بالهيك فدروها الي نهاية ستين الف ريال
نفر بها وهذا وجه من النظر لاجل ان هذا
القدر له منزلة من المسكوك الحسني
والعزيري

El texto árabe

Noticias de Mogador.—El cambio de la moneda hassiana.

Aduanas marroquíes

(CONTINUACIÓN)

Almacenaje

En dicho registro se anotarán para cada entrada los conceptos siguientes:

- 1.º Naturaleza de la mercancía.
 - 2.º Peso.
 - 3.º Número, especie y marcas de los bultos.
 - 4.º Fechas de entrada y salida, nombre del barco, y del depositante.
- Los bultos que se reciban con rotura, avería ó señales de violencia, se admitirán por el guarda-almacén con la reserva que consignará en el registro.
- No se desolverán las mercancías sinó contra la presentación de un vale del Agente del barco, del manifiesto original, ó de un recibo del depositante.
- El vale debe llevar las siguientes indicaciones:

1.º Fecha de la llegada y nombre del barco que ha conducido las mercancías.

2.º Marcas, número y peso de las mismas.

Art. 3.º Todas las mercancías inflamables ó peligrosas (á excepción de los forrajes) se almacenarán tan pronto como sean desembarcadas en depósito construido de mampostería especialmente para el objeto.

Las materias explosivas serán objeto de una reglamentación especial.

La Administración de Aduanas no asume ninguna responsabilidad para con los depositantes por los perjuicios que se deban á la naturaleza de las mercancías, riesgos de incendios ó otra cosa fortuita.

El derecho de almacenaje se percibirá según la tarifa aplicada á las otras mercancías y comenzará á correr cinco días después del desembarque.

La duración del almacenaje se fija en un mes; pero podrá ser prolongada hasta seis meses como máximo si el Comité Permanente de Aduanas estima que los almacenes á eso fin destinados son suficientes. Fuera de los plazos que se señalan para retirar las materias inflamables, la administración procederá como se prescribe en el artículo 6.º para la venta de las otras mercancías.

Art. 4.º El carbón vegetal, carbón mineral, maderas de construcción, ladrillos, tejas, piporia, cajas vacías y otros materiales, hierro y demás metales no trabajados ó no contenidos en las cajas, barriles ó otros recipientes no se depositarán en los almacenes, pero después de pasado el plazo fijado en el artículo primero satisfarán un derecho de custodia de 1'5 duro hassiano plata por más y 190 kilogramos.

Los forrajes deben ser levantados en las 48 horas siguientes al desembarque. Transcurrido ese término, la aduana podrá proceder á levantar dichas mercancías. Los gastos de transporte y depósito serán percibidos con arreglo á la tarifa que fije el Comité Permanente de Aduanas.

La Aduana declina toda responsabilidad por el deterioro que la intemperie pudiera producir en las mercancías durante su permanencia en los muelles.

Art. 5.º El derecho de almacenaje se consignará en un boletín expedido por el guarda-almacén á los Umanos. Ese boletín expresará el número, clase, peso, marcas y numeración de los bultos retirados del almacén y la suma á percibir. Después de intervenir los Umanos dicho boletín lo dirigirán al Cajero, haciéndose constar el pago de los derechos de aduana.

El cajero consignará el total de los derechos de almacenaje en una columna especial del recibo del pago de derechos de aduana.

El derecho de almacenaje no es exigible á las mercancías destinadas á la exportación, si el retraso del embarque es debido al mal estado de la mar ó á una huelga.

Los Umanos serán los encargados de acreditar en que días, por temporal ó huelga, no se hacen trabajos en el puerto y sus anotaciones serán de prueba.

Los derechos de almacenaje de las mercancías destinadas á ser reembarcadas, serán satisfechos por las personas encargadas de la reexpedición.

Art. 6.º Si al expirar el plazo de 6 meses las mercancías no han sido retiradas de los almacenes, los Umanos harán saber á sus propietarios que aquellas serán vendidas en un término de 30 días á contar desde el día del aviso, á menos que no sean retiradas.

La notificación se hará por media-

ción de los cónsules, cuando se trate de extranjeros y de la autoridad local si de marroquíes.

Para los súbditos extranjeros la venta tendrá lugar en presencia de los Umanos, de un empleado del consulado de que se trate y del agente del buque debidamente convocado por conducto del Cónsul.

(Continuará)

CRONICA DE TETUAN

Detalles de la proclamación

(De nuestro corresponsal)

Rumores insistentes

El telégrafo habrá adelantado ya á El TELEGRAMA la noticia de haber sido proclamado en esta ciudad Muley Hafid, lo que no ha causado la menor alteración del orden.

Desde las primeras horas del 17 empezaron á circular por todas partes insistentes rumores de que el acontecimiento iba á producirse.

En los alrededores de la Mezquita se notaba gran afluencia de público; pero público silencioso como si solo esperase una solemnidad religiosa y no una revolución política.

Las autoridades parecían perfectamente tranquilas. Los rostros impasibles de los funcionarios nada decían al observador.

Una reunión

A las cuatro de la tarde se supo que el Kadí, el Gobernador y los Umanos, estaban en conciliábulo para tratar de un asunto importante.

Terminada la reunión las autoridades se separaron.

El Gobernador dijo que á las diez de la noche habría novedades en la Gran Mezquita.

La proclamación

Cuando la Mezquita estuvo de bote en bote, el Kadí, previo el ceremonial de rigor, dirigió la voz á los fieles que escuchaban silenciosamente.

Sus palabras llevaban tono de sermón.

En primer lugar, el orador habló en términos á propósito para excitar el fervor de los congregados, sin hacer la menor alusión á los sucesos del imperio; pero de pronto el orador se detuvo y dijo:

—Muley Hafid ha sido proclamado Sultán en Fez. ¿Qué haréis vosotros?

Estas palabras levantaron ímense clamoreo de alegría.

Muley Hafid estaba proclamado Soberano.

El acto

Los europeos, aunque no podíamos entrar en la Mezquita, supimos muy pronto lo que había ocurrido, que por otra parte estaba descantado.

Después de la proclamación las autoridades, asistidas por los Chorjá y Ulemas procedieron á redactar un acta de homenaje del pueblo de Tetuán á Muley Hafid.

Después se enviaron correos á Fez con orden de reventar caballos, para comunicar cuanto antes fuese posible la noticia.

El gobernador

La actitud del Gobernador Abd-el-Kin el-Ebadi, ha dejado de extrañar pues siempre se había mostrado decidido partidario de Muley Abd-El-Aziz.

Esta circunstancia ha hecho que una

vez verificada la proclamación, se pensara en desistirse de ello hasta que Muley Hafid resolviera.

Tranquilidad

El orden es completo en Tetuan púes la revolución no ha podido tener caracteres más pacíficos. Con el nuevo régimen las relaciones de las autoridades con los consules son tan amistosas como antes y lo propio sucede con los Instructores de la Policía, señores Cogolludo y García Cuevas que han observado y observan una actitud absolutamente neutral.

Luis

Un buen negocio

En la calle de Toledo núm. 5 (Polígono) se alquila una espaciosa y cómoda casa, con vistas al campo, y cuyas especiales condiciones permiten dedicarla á distintos negocios y especialmente al de Café, Restaurant, Fonda ó Casa de Pupilos, en grande ó pequeña escala. Magníficas habitaciones, hermoso patio y deliciosa azotea. Utensilios para café. Excelentes billares y cuantos enseres se consideran necesarios para montar establecimientos de esta índole.

Para informes, en la misma casa.

los infantes regresaron también á Madrid.

El Registro de la familia Real.—Comunicando el natalicio á los jefes de Estado.

El Sr. Rothwos, director general de los Registros, ha regresado á Madrid para recoger el Registro especial de la familia de S. M. el Rey, y llevarlo á la Granja para extender la correspondiente acta.

El ministro de Estado, Sr. Allende Salazar, ha comunicado la noticia del feliz alumbramiento á los jefes de todos los Estados.

Indulto de Genaro Gimenez.—Dando las gracias al Rey.—Grande entusiasmo.

El alcalde y demás autoridades de Córdoba han teleografiado á S. M. el Rey, dándole las gracias por el indulto concedido al reo Genaro Gimenez que iba á ser ajusticiado, y dando cuenta al soberano del grandísimo entusiasmo que el indulto ha producido en Córdoba.

los buques en el caso de reproducirse desórdenes en Marruecos.

El ministro de Estado contestó cumplidamente al senador demócrata diciendo que los españoles que sufrieron perjuicios en Casablanca serán indemnizados. Respecto á la política del Gobierno en Marruecos, que es de completo acuerdo con Francia, sin que existan rozamientos ni molestias, pues los incidentes de Casablanca han quedado arreglados de modo honroso y satisfactorio.

El Sr. Allende Salazar explicó el alcance de las órdenes transmitidas á nuestros barcos en armonía con lo que hemos teleografiado.

¿Abd-el-Azis asesinado?

En París circula el rumor de haber sido asesinado en su Palacio de Rabat Muley Abd-el-Azis.

Interrogado Mr. Clemenceau dijo, que ignoraba lo que hubiera de cierto.

La actitud de las Naciones

Hañdistas y azizistas

«Petit Parisien» publica un largo despacho de su corresponsal en Tánger, participándole que entre los representantes del cuerpo diplomático de Tánger existen diferencias de pareceres respecto á la actitud que debe adoptarse ante el actual conflicto.

El dicho periódico afirma que los representantes de Alemania, Austria, Italia y Holanda son partidarios de que se reconozca á Muley Hafid, mientras que los de España, Inglaterra y Francia consideran que no ha llegado el momento de hacerlo.

La seguridad en los puertos

«Le Petit Journal» afirma que Monsieur Clemenceau ha recibido un largo despacho de Tánger dándole cuenta del estado de seguridad de los puertos y de las medidas que convendría adoptar.

Emisario á Fez

Se dice que el ministro italiano en Tánger ha marchado á Fez con el fin de preguntar á Muley Hafid si suscribe en todas sus partes el protocolo de Algeciras.

Conferencia importante

Telegrafian de París que los señores Clemenceau, Pichon, Picquart y Caillaux han celebrado una detenida conferencia, con el fin de llegar á un acuerdo sobre las medidas que convenga adoptar en el Sud Oranés.

Se atribuye mucha importancia á la entrevista.

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

Alumbramiento de la Reina

San Ildefonso 23 á las 1'30

Urgente

S. M. la Reina Victoria acaba de dar felizmente un robusto niño.

San Ildefonso 23 á las 2'25.

Las obispos de etiqueta han llegado á Palacio, donde todo el mundo vela.

Lo mismo ocurre en la población, estando abierto todos los establecimientos.

Se han transmitido ordenes á Segovia para que sin pérdida de momento venga una batería con objeto de efectuar al amanecer las salvas de ordenanza.

Fabra.

La noticia en Madrid.—Los infantes á la Granja

A las 1'20 se comunicó directamente á Palacio la noticia del próximo alumbramiento.

Los infantes se habían retirado á sus habitaciones, é igualmente Doña Isabel.

Tan pronto se recibió el despacho les fué comunicado y dispusieron salir para la Granja.

A la una marchaban en automóvil los infantes doña Teresa, doña Isabel y don Fernando.

El Ministro de Gracia y Justicia ha salido con la misma dirección.

Un indulto

El reo de Córdoba.—La gracia por el parto

San Ildefonso 23 á las 3'25

A las seis debía ser ejecutado en Córdoba el reo Genaro Gimenez.

Don Alfonso para festejar el natalicio de su segundo hijo acaba de firmar la gracia de indulto.

El ministro de Gracia y Justicia se ha puesto en comunicación directa

con la capital andaluza para participar la feliz noticia.

Más noticias

Llegada de la reina madre, de las infantas y del Gobierno.—Parto rapidísimo

De la Granja telegrafian que Su Majestad la Reina Victoria estuvo paseando hasta las once por sus habitaciones, á cuya hora se acostó.

A las diez llegó al Real Sitio Su Majestad la Reina Doña María Cristina, llegando también á la misma hora, los médicos, el ministro de Gracia y Justicia y el Director general de los Registros.

En cuanto se tuvo noticia del alumbramiento, fueron avisadas las autoridades.

El parto fué rapidísimo.

A las dos llegaron también todas las infantas é infantes, menos la princesa Luisa de Orleans que se encuentra embarazada.

Presentación del nuevo infante.—Las salvas

La presentación del nuevo infante de España se hizo con arreglo al ritual de costumbre, y en sus detalles se ajustó á las disposiciones decretadas por la Presidencia del Consejo.

El augusto recién nacido presentó un aspecto de verdadera robustez.

Las salvas por el fausto acontecimiento comenzaron á las 2'25.

Las autoridades de Segovia.—Regresando á Madrid.

El Gobernador militar de Segovia el presidente de la Diputación provincial y el Obispo de Segovia, llegaron tarde.

A las tres regresaron para Madrid los ministros y demás personalidades políticas y palatinas y á las cuatro y media, la reina madre, las infantas y

La cuestión de Marruecos

España y Marruecos

Las órdenes del Gobierno español.—Protestas de la prensa berlinesa

Madrid 23 á las 8.

Las órdenes del Gobierno español referente á la conducta que deben seguir los comandantes de los buques que prestan servicio en el litoral marroquí han debido ser mal interpretadas por la prensa de Berlín.

Los principales periódicos protestan del supuesto auxilio á las autoridades del majzen, y califican la orden de intromisión en los asuntos interiores del Imperio en favor de Muley Abd-el-Azis.

Como telegraficó no hay tal intromisión pues las órdenes del gobierno son bien terminantes. España permanecerá completamente neutral en la lucha entre los dos sultanes.

Creese que el ministro de Estado facilitará una nota oficiosa determinando con claridad cual es el alcance de la orden.

En el Senado

Interpelación del Sr. Diaz Moreu.—Respuesta del Ministro de Estado

El Sr. Diaz Moreu se ha ocupado en el Senado de los asuntos de Marruecos.

Preguntó al Gobierno, si era cierto que se piensan enviar nuevos buques á Marruecos; si las tropas españolas de Casablanca van á continuar allí ó por el contrario ser repatriadas.

Por último, preguntó, qué órdenes habían recibido los comandantes de

Carlos de Sandoval y Laurent

FERMINA

zó á decir cosas peregrinas; que Fermína era hereje, que Fermína blasfemaba de lo más santo; del cariño de padres é hijos, de la maternidad; no creía en la Patria, en la amistad, ni en la geología; hay que fijarse, ni en la geología....

El grupo de jóvenes se detuvo en la casa que Alberto y Pedro del Alamo vivían. Cuando estos quedaron solos, Pedro dijo mano á su camarada y estrechándole la mano:

—Bueno, Alberto, tú no vengarás. Casualmente cuando os vea hablar á la sombra, que el grupo de cimitarias arrancaba á los haces de chipas de

arañas, tuve ese pensamiento. Tu valor más que nosotros y reducirás á esa imbécil, que tiene la pretensión de reírse de mí y de otros. Entónces la despreciarás, por que te conozco, y ella quedará castigada.

—No hay más que hablar, querido. Únicamente me desamina la idea de que me falte el tiempo, porque eso ya lo sabes, lo primero de todo es la Escuela de Minas.

Y Alberto, subió la escalera mientras su amigo decía en el descansillo:

—No es el champagne. Es sencilla mente, que ese que sube no es un hombre como los demás, es un fenómeno, un genio.

V

Don Manuel Santos del Oro se hallaba ya completamente restablecido de su enfermedad, pero el contratiempo experimentado había hecho gran mella en su alma, y abierto profundo surco en su corazón. La idea de casar, cuanto antes, á su hija única, no le había abandonado un momento siquiera, llegando á ser,

para su tormento, una verdadera obsesión.

—¿Que será de Fermína cuando Dios se digne cerrar mis ojos para la vida y abrirlos para la muerte? ¿Que será de ella—repetía el diputado manchego—con su especial y rara manera de pensar y de sentir acerca del matrimonio, cosa tan indispensable á todas las mujeres, y necesaria de toda necesidad á ella?

Hay que advertir que cuantas veces había intentado cariñosamente, Don Manuel, convencer á su hija de que debía pensar en elegir esposo, otras tantas había experimentado el profundo dolor de ver que no había adelantado en sus trabajos ni un solo paso.

No obstante, jamás soñó en verse obligado á perder toda esperanza.

La corte de adoradores de mi hija aumenta todos los días—se decía el banquero—y raro será que uno de ellos no logre interesarla vivamente; y añadir: Esto ¡ah! mi mayor dolor sería que el que llegara á dominar en su alma rebel-

do, no fuera de mi agrado. Esto calumniaría ya el vaso de mis penas y de mi dolor.

De cuantos la pretenden uno solo me gusta; el ingeniero de Minas. He procurado hablar con él diferentes veces, y me atrae y me cautiva cuánto hago y cuánto dice; se me antoja creer que no piensa ni siente ni habla como los jóvenes de hoy; que hay más seriedad en todos sus actos, y en su alma grandes deseos de amar. Ese Alberto del Mazo parece ser un volcán recientemente abierto para el amor.

—Si Dios quisiera que el padre y la hija coincidieran en ese punto de su horizonte; en Alberto del Mazo! ¿Quién sabe? ¿Quién sabe? repetía el banquero, ese Don Manuel que con una gran sobra de su dinero hubiera querido comprar la merma que advertía en su solitud, pero ésta no se compra ni es cosa que se venda tampoco.

Don Manuel, como si hubiera hallado la piedra filosofal, concibió la idea

Las Cortes

Congreso

El Sr. Roselló ha consumido un turno en el debate sobre la enseñanza.

Abogó el orador por la libertad de enseñanza, sosteniendo que debe respetarse la enseñanza moral.

En el proyecto de Administración se llegó al artículo 183.

La causa de las bombas

El proceso de Rull en el Supremo.— Informes brillantes

Ante el Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación interpuesto por las defensas de Rull y con sorteos en la causa del terrorismo.

El Fiscal Sr. García Goyena y el acusador privado D. Gerardo Doval, pronunciaron muy brillantes informes oponiéndose al recurso.

Los defensores mantuvieron que procedía anular la sentencia del Tribunal inferior.

El recurso ha quedado visto para sentencia.

Numeroso público ha presenciado el acto.

El infante D. Alfonso

Por mandato judicial el Infante Don Alfonso de Borbón pasará á su esposa la pensión de diez mil pesetas en concepto de alimentos.

Boda á tiros

En los cuatro caminos.—Heridos graves.—Cuarenta detenidos.

En los Cuatro Caminos ha tenido lugar un sangriento suceso.

Se celebraba una boda de rumbo y á ella asistían numerosos convidados.

Entre varios de ellos se promovió una disputa que degeneró en batalla campal.

Los contendientes se hicieron múltiples disparos, resultando seis gravemente heridos.

El pánico que se apoderó de las mujeres fué indiscrepible.

La novia sufrió un síncope.

El novio tomó parte activa en la reyerta resultando herido, é igualmente el picador «Platerito».

Como la lesión del primero es leve quedó detenido, pasando en el juzgado la noche de boda en compañía de 40 invitados.

Gracias á la intervención de la guardia civil no tuvo el suceso mayores consecuencias.

NOTICIAS

Natalicio

La distinguida Sra. de nuestro amigo el primer teniente de Infantería don Casiano Orcasitas ha dado á luz felizmente un hermoso niño.

Madre y recién nacido siguen sin novedad.

Nuestra enhorabuena.

Alumnos aventajados

En el correo de ayer llegaron los jóvenes D. Luis Marina y D. León Real, después de aprobar el primero con brillantes notas el quinto año de Medicina en la facultad de Madrid, y de haber obtenido el segundo, plaza en la convocatoria para ingreso en la Academia de Infantería.

Nuestra enhorabuena á las respectivas familias.

Accidentes

En el Puerto de Socorro ha sido asistido el marinero Jaime Torregrosa que pescando en aguas de Chafarinas, se causó una herida.

En el mismo establecimiento ha sido curado Modesto Rojo Elias, que trabajando en las obras del nuevo edificio en construcción para el Hotel Colón, tuvo la desgracia de caer de un andamio produciéndose fuertes contusiones.

Por escandalizar

En el arresto ha ingresado una mujer por armar pendencia en la Cañada con varias vecinas, causando gran escándalo.

De viaje

En el vapor correo marcharon entre otros viajeros el Teniente Coronel de Infantería D. Alfredo Corbalán y una de sus hijas, D. Manuel Ferrer, D. Samuel Salama y el teniente don Antonio Larrubia con su señora.

El cable de Nemours

Se encuentra en Melilla de paso para Nemours, donde ha de desempeñar el cargo de delegado en las obras del tendido del cable de España, el ilustrado jefe del cuerpo de Telégrafos Don Benito Sanz.

Según nuestros informes muy pronto empezarán los trabajos para la instalación de la nueva línea que unirá Chafarinas con Nemours.

Hogueras

Anoche, víspera de San Juan, rindiendo tribu o á la costumbre, lucieron grandes hogueras en distintos puntos de la población, principalmente en las afueras.

Predicador

Ha llegado procedente del Convento de Ubrique el ilustrado P. Jerónimo de la Orden de San Francisco que tiene á su cargo los sermones de la novena del Sagrado Corazón cuyas dotes oratorias son conocidas en Melilla.

Por el nuevo infante

El Excmo. Sr. General Gobernador recibió ayer del Excmo. Sr. ministro de la Guerra, noticia telegráfica del natalicio del nuevo Infante de España.

Con tal motivo dispuso el Excelentísimo Sr. General Gobernador de esta plaza que se felicitará telegráficamente á SS. MM. en nombre de esta guarnición y que se considerara el día de ayer como festivo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares y fuertes exteriores.

Una desgracia

Saltando anoche la hoguera de la Plaza del Torreón de las Cabras, tuvo la mala suerte de caer en aquella, el niño Julio Orell, produciéndose importantes quemaduras en ambas piernas. Conducido al Hospital fué curado por el médico, Sr. Las Marias.

El Buen Gusto

Confitería y Pastelería de José Moyano

Accediendo á las peticiones de su numerosa clientela y del público en general, el dueño de este acreditado establecimiento ha abierto una gran NEVERIA, con variación de sorbetes á diario. Especialidad en quesitos helados de todas figuras. Flan de España. Cerveza La Bohemia y otras marcas. Café, vinos y licores de las mejores marcas de España. Se admiten encargos á domicilio.

Carretera Padre Lerchundi, núm. 6 POLIGONO

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agnola Fabra

El nombre del nuevo infante

De la Granja telegrafan que ha sido inscrito en el Registro el nuevo Infante de España, habiéndosele puesto el nombre de Jaime.

Ha sido encargada á Santander una ama para el agosto recién nacido.

El Gobierno y el Rey

El Presidente del Consejo y todos los demás ministros se han quedado en la Granja invitados por S. M. el Rey á almorzar.

Hoy mismo regresarán á Madrid.

El Bautizo del infante don Jaime.— Sus padrinos.

El próximo día 29 será bautizado el nuevo Infante, imponiéndose además del nombre de Jaime, los de Leopoldo, Alejandro, Isabelino, Enrique, Alberto, Alfonso, Víctor, Pedro, Pablo María.

Le apadrinarán S. A. R. la Infanta doña Isabel y el Regente de Baviera.

Representará á este el Infante don Fernando.

No está acordado todavía el ceremonial.

Ruego del Rey.—Numerosas felicitaciones.

S. M. el rey ha rogado al alcalde que desista de celebrar fiestas por el natalicio, que desea se celebre con modestia.

En Palacio, se están recibiendo numerosas felicitaciones, de provincias y del extranjero.

En el Tonkin

Combates.—Los revolucionarios.— Muertos y heridos

El Ministro de las Colonias del gobierno francés, según telegramas que se reciben de París, ha confirmado que el día 19 del actual se han librado varios combates en la frontera chino-tonkinesa.

Los revolucionarios chinos atacaron á los tiradores de Tonkin.

Sábase que en dicho combate ha habido más de cincuenta muertos, casi todos revolucionarios.

Los franceses han sufrido la pérdida de dos oficiales y dos sargentos.

Dícese que el número de heridos es grande por ambas partes.

LAS CORTES

SENADO

A primera hora el Presidente dió cuenta del feliz natalicio del infante, acordando la Cámara consignar la satisfacción que el acontecimiento le produjo y telegrafiar á S. M. en ese sentido.

Después continuó la discusión de la ley Hipotecaria, sin incidentes.

CONGRESO

La Cámara popular tomó acuerdos análogos á los del Senado respecto al alumbramiento de la Reina Victoria.

El Sr. Feliú pronunció un discurso abogando por que la enseñanza se dé con arreglo á la moral Cristiana.

Seguidamente se reanudó la discusión del proyecto de refor-

ma de la Administración local llegando al artículo 184.

Cambios del 23

París 12'80
Londres 28'35

Administración de Loterías

SORTEO DEL DIA 30 DE JUNIO

Hay décimos á 3 Pesetas

Premio mayor: 100.000 Ptas.

CONSULTORIO

— DE —

Especialidades Médicas

Consulta gratuita los Jueves y Domingos, y consultas privadas los demás días de la semana.

Calle del Gran Capitan número 1, bajo.

La Dulce Alianza

Café, Confitería, Pastelería y Nevería

— DE —

JOSE RUIZ

CASITA PARQUE HERNANDEZ

Ha quedado abierta al público la NEVERIA RUIZ.

Gran surtido en pastelería, licores, Cerveza Alemana y otras marcas.

Gran Fábrica de Anisados de Vino

Rica Ferreira S. en C.

Cazalla de la Sierra.—Sevilla

Los mejores anisados que se conocen son los de esta casa.

Especialidades: ANIS RICA y ANIS SAN JOSE.

Representante exclusivo en esta Plaza:

DON JOSE MARQUEZ CAMPOS
General Margallo número 4

ACCEDIENDO

á los reiterados ruegos de mi numerosa clientela

DAVID J. MELUL

tiene el gusto de ofrecer al público de esta Plaza, su nuevo, espacioso y bien surtido

BAZAR REINA VICTORIA

situado en el barrio del mismo nombre.

Era mi propósito aplazar la apertura del nuevo BAZAR hasta dar por terminadas las obras que se vienen realizando y que han de convertir los escaparates en Exposición permanente y sugestiva de cuantos artículos ofrecemos al público; mas el deseo de complacer á éste, en primer término, y después las interrupciones que sufren los trabajos, agenas á mi voluntad, me impulsan á adelantar la fecha de la inauguración, bien entendido de que cuantos se dignen visitar mi nuevo establecimiento, podrán realizar sus compras con suma comodidad. La

Sección de Sastrería

á cargo de numeroso y competente personal y montada con arreglo á las exigencias modernas, ha empezado á funcionar con gran aceptación de cuantos me honran con sus encargos.

La variedad y baratura de los infinitos artículos que acabo de recibir me hace concebir la esperanza de que el

Bazar Reina Victoria

gozará del mismo favor que siempre me ha dispensado el público melillense.

Gran establecimiento

de calzado de moda

Acaba de abrirse al público unes á almacén de calzado de torzando caprichos económicos y gar-

lidad y duración. En composturas y

Tambien se adq. la medida. se hace calza. con materiales

Grandes. distancias con materiales de todas clases á precios de fábrica.

General Chace 35, Reina Victoria

Temporada verano 1908

EL REGULADOR

Malpartida hermanos S. en C.

Estambros y lanas inglesas última novedad, trajes lana para caballeros desde 9 pesetas corte, granadinas seda y brochadas, gran moda, fantasmas para trajes de Seas. de todos precios, batistas fruncidos y sedalinas desde 0'25 pesetas metro, cofros hilo y algodón desde 0'50 pesetas metro, driles novedad de todas clases y precios, picués, espumillas, y granadinas caladas, anticas, abanicos modernistas y velillos, tiras bordadas, entredós y para cintas finos, camisas, calzoncillos, cuellos, puños y corbatas. Trajes dril para niños, confeccionados, camisetas, malla, hilo y algodón, finas, medias, y calcetines hilo caladas y bordadas objetos caprichosos para regalos, (gran surtido) sortijas, pendientes, alfileres corbatas, imperdibles, cadenas, dijes, medallas, collares de oro y plata, muebles de todas clases, precios incompetibles é infinidad de artículos en todos los ramos.

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 6 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, Porsaid, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Corey Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos-Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 29 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz lunes, miércoles y viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

MONTE BENÉFICO

Sociedad de Previsión é Institución de Socorros Mútuos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

OBJETIVO DE LAS OPERACIONES A QUE LA COMPAÑIA SE DEDICA
SEGUROS

Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar desde 600 pesetas en adelante, pagadoras en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Fuertes indemnizaciones á las familias de los asegurados fallecidos.

Esta Sociedad tiene constituido en las cajas del Estado el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 48 de la ley de presupuestos de 1895.

CAJA DE IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

Se crea la Caja de imposiciones del Monte Benéfico, con el objeto de que todas las personas que deseen imponer en la misma sus economías para lucrarse con los beneficios que de la colocación de sus fondos las correspondan, puedan practicarle por medio de cartillas nominativas y al portador, ya sea en nombre propio, de otra persona ó sin nombre alguno determinado.

Los fondos son colocados en préstamos con garantía absoluta y en la forma que más abajo se expresa, y los intereses á percibir los imponentes, se graduarán con relación al tiempo de su compromiso que adquirieran en la siguiente escala:

Los imponentes que entreguen fondos por término de 1 año, el 4 1/2 por 100 anual.
Los 2 años, el 6 por 100
Los 3 años, el 7 por 100
Los 4 años, el 8 por 100

Los intereses son cobrables por trimestres, semestres ó años vencidos, á elección de los imponentes, quienes en el momento de la imposición lo determinarán concretamente.

PRESTAMOS

Sección de compra venta mercantil.—El Monte Benéfico concede préstamos en metálico con la garantía de ropas, alhajas, máquinas y efectos de todas clases que convengan, así como por papel del Estado.

Aita tasación.—Intereses moderados.—Reserva absoluta.

Para obtener mayores detalles de los negocios de la Sociedad, pidan circularos á la Dirección de la misma.

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla

Saldo anterior	Ptas. 7.364.196'70
Imposiciones durante la semana	241.738'66
Suma	7.605.935'36
Reintegros	205.464'81
Saldo	7.400.470'55

Melilla 13 de Junio de 1908.

Sucursal en Melilla, calle de Granada núm. 10

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faras, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antiadibético. Tonifica y nutre los nervios, óseo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arco (antes Gorrera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

ECONOMATO MILITAR

Últimos géneros llegados

Acoite corriente	Litro	1'00
Id. refinado en latas de 10 ka.	Lata	16'50
Id. id. en latas de 5 id.		8'50
Id. id. en latas de 1 id.		1'85
Id. id. en garralitas de cristal.	Botella	1'10
Aceitunas manzanillas á granel	Kilo	0'80
Id. id. en botes de 1 litro	Boto	1'75
Id. id. en botes de 1/2 id		1'00
Id. Donis en botes de 1 kilo		2'10
Id. id. en botes de 1/2 id		1'40
Id. rellenas de anchoas en botes de 1 kilogramo		1'80
Id. id. id. en botes de 300 ga.		0'10
Id. rellenas de pimientos dulces		0'70
Almidón de «El Gato»	Kilo	0'80
Alubias del Pinet		0'50
Id. moradas de Castilla		0'95
Agua de «Vichy», «Hospital», «Celestina» y «Grande Grille»	Botella	0'85
Id. de «Saint-Yorre»		0'45
Agua «Insalus»		0'80
Id. Florida legítima		2'00
Arroz bomba «Estela»	Kilo	0'70
Id. id. núm. 3		0'65
Id. monkili núm. 3		0'80
Alpiste		0'60

Almacen de Saldos

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferreteria y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

MARGALLO, 29 (Polígono)

Para calzarse barato

en la antigua y acreditada zapatería

La Moda

que, por mejora de local, se ha trasladado al nuevo barrio de

Reina Victoria

Las importantes compras de piolos de todas clases, así como de calzado de fabricación esmerada que acaba de realizar el dueño de este establecimiento y conocido industrial

Miguel Alcaraz

le permite vender en condiciones sumamente ventajosas, como el público podrá apreciar visitando **La Moda**.

TEMPORADA DE YERANO

Gran Bazar Cohen

General Margallo, 35, Polígono

José S. Cohen tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que acaba de recibir un extenso surtido en lanas para caballeros, desde ptas. 8 hasta ptas. 60 el corte de tres metros.

Sedas, alpacas, driles de hilo y algodón del país y extranjero, piqué blancos y en colores; rayadillos para militares; mahón azul calidad extra color invariable; batistas bordadas estampadas y lisas última novedad; telas bordadas caladas estilo marroquí; uso de familia, grano de oro y holandés. Telas de un ancho para sábanas; cuellos, corbatas y puños; camisas, medias y calcetines; colchas y toallas para baños. Completo surtido en sombreros, sombrillas y abanicos; corbatas para señoras; relojería, quincalla y perfumería; gemelos de teatro y campaña; inmenso surtido en sedas para bordar, coser y ojalar; algodones de las mejores y más conocidas marcas para labores. Único depósito del «Céfiro Oriente Lillo» el más eficaz para la calvicie, é infinidad de artículos difíciles de enumerar. Precios sin competencia. Visitando este establecimiento todos quedarán satisfechos y sorprendidos de la baratura de sus precios.

35, General Margallo, 35

Gran Café YUDAH

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognac, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario
á 2 pesetas kilo

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 7, Madrid.